ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS O ACCIONSTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSULTORES TALENTO Y DESARROLLO CRECTODE S.A.

En Guayaquil, el 15 de marzo del año 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en la Cdla. Garzota, se reúne la junta general extraordinaria y universal de socios o accionistas de la compañía **CONSULTORES TALENTO Y DESARROLLO CRECTODE S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

KATYA GABRIELA ALBAN MONTENEGRO, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de $ 1.00 de los Estados Unidos de América equivalente al 50% del total de las Acciones de la Compañía.

GUSTAVO JOSE SIERRA ROSSI, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de $ 1.00 de los Estados Unidos de América equivalente al 80% del total de las Acciones de la Compañía.

Preside la sesión el Sra. **KATYA GABRIELA ALBAN MONTENEGRO** en calidad de PRESIDENTE y actúa como Secretario AD- HOC el Sr. **GUSTAVO JOSE SIERRA ROSSI** en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento. Resuelven por unanimidad constituirse en junta universal en conformidad de lo dispuesto en el art. 238 de la ley de compañías, y en la que debe tratarse y resolverse el único punto del día: **UNO) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO ECONOMICO 2017**: Toma la palabra el socio GUSTAVO JOSE SIERRA ROSSI y dispone que el secretario tome nota de lo que se diga, Acto seguido se procede a informar de lo que contienen los Estados Financieros del 2018, una vez revisado por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018 de la compañía CONSULTORES TALENTO Y DESARROLLO CRECTODE S.A.**

No habiendo otro asunto a tratar, los accionistas conceden un momento de receso para la redacción de esta acta la cual una vez hecha se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión. f) **GUSTAVO JOSE SIERRA ROSSI** (SECRETARIO AD- HOC – ACCIONISTA); f) **KATYA GABRIELA ALBAN MONTENEGRO** (ACCIONISTA y PRESIDENTA DE JUNTA)
Certifico que la presenta Acta es fiel copia a su original, la cual reposa en el Libro de Actas de la compañía. Guayaquil 15 de marzo del 2019. Lo certifico

GUSTAVO JOSE SIERRA ROSSI
SOCIO O ACCIONISTA